



PLAN DE GESTIÓN
AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO
2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
MARCO NORMATIVO	5
EQUIPO RESPONSABLE	8
RELACIÓN DEL PLAN CON PEI	9
PROGRAMA DE ESTUDIO	10
Metodología e Implementación	12
Objetivo General del Programa	14
Nivel 7°	15
Nivel 8°	17
Nivel 1°	18
Nivel 2°	19
Nivel 3°	20
Nivel 4°	21
REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA	22
BIBLIOGRAFÍA	23

INTRODUCCIÓN

El presente plan surge a partir de la necesidad que tienen las y los estudiantes del Liceo Carmela Carvajal de contar con instancias de formación en temáticas de Afectividad Sexualidad y Género, entre las que se contempla, desde el 2020, la inclusión de un taller en el plan de estudios de 7° básico a 4° medio.

Si bien hasta ahora se habían abarcado estas temáticas, el nivel de profundización y el enfoque heteronormativo no eran suficientes para dar una respuesta efectiva y oportuna al desarrollo de las y los estudiantes de la institución.

Esto queda evidenciado en la historia reciente del Liceo, cuando las estudiantes, en el marco de una movilización durante el año 2019, levantaron un petitorio que detallaba expresamente la necesidad de contar con horas lectivas para el trabajo de estos temas.

Este plan cuenta con un enfoque de derecho de las niñas, niños y adolescentes, al transmitir un espíritu crítico, reflexivo y de responsabilidad con el género y la población LGTBQIA+, entre otras diversidades, además de estar vinculado a los Derechos Humanos. Por tanto, tiene como fundamento los lineamientos planteados por el MINEDUC, el marco normativo internacional y nacional y el Proyecto Educativo Institucional.

Como elementos claves, se busca entregar una formación integral considerando todas las dimensiones de la persona, así como la importancia de las relaciones afectivas y los valores humanos como el respeto por la diferencia, la responsabilidad con uno mismo y el otro, la apertura al cambio constante en la sociedad. Lo que se traduce en el desarrollo del estudiantado con un enfoque de género no heteronormativo, que contempla principios de no discriminación y respeto por los derechos sexuales y reproductivos.

Teniendo en cuenta que estas temáticas, para ser efectivas, deben ser abordadas de manera transversal y multidisciplinaria, es que consideramos primordial incluir en este proceso a toda la comunidad educativa, cuyo objetivo sea que los adultos de la comunidad compartan experiencias, actualicen información y se generen espacios de diálogo constructivo en torno a los temas de afectividad, sexualidad y género. De esta manera, se contempla trabajar con escuelas para padres en cada nivel y una instancia de capacitación anual para profesores y asistentes de la educación.

MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL Y NACIONAL

Dentro del Marco Normativo Internacional nos encontramos con:

- 1) Declaración Universal de los Derechos Humanos: Basado en que el estado debe respetar y promover los derechos garantizados por esta constitución.
- 2) Convención Americana de Derechos Humanos: La cual define los Derechos Humanos que los estados se comprometen a respetar y garantizar.
- 3) Convención de los Derechos del Niño: Que fue aprobada como tratado internacional de Derechos Humanos el 20 de noviembre de 1989 por Naciones Unidas, la cual se rige por cuatro principios fundamentales, la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia desarrollo y protección, y su participación en decisiones que les afecten.
- 4) Principios de Yogyakarta: Son principios que emanan del derecho internacional de los derechos humanos, cuyo objetivo es guiar las obligaciones de los estados respecto a los derechos humanos de las personas LGTIQA+.

De acuerdo con el Marco Normativo Nacional:

Ley N°20.370, que establece la ley General de Educación. Es el principal cuerpo regulador de todo el sistema educativo, establece las finalidades de la educación, basadas en el respeto y valoración de los derechos humanos, indicando, entre otros, que la no discriminación de niños, niñas y estudiantes LGTBI son responsabilidad de toda la comunidad educativa, pero ante todo de los sostenedores de los establecimientos educacionales.

Ley N° 20.845 de Inclusión Escolar, que prohíbe el lucro en los establecimientos educacionales que reciben aporte del estado y la discriminación de niños y niñas en el proceso de admisión.

Ley N° 20.536 sobre Violencia Escolar, promueve la buena convivencia escolar y la prevención de la violencia escolar, estableciendo planes y protocolos de actuación, creando así también al encargado de convivencia escolar.

Ley N° 20.911, Plan de Formación Ciudadana. En el cual los establecimientos educacionales reconocidos por el estado deben incluir en todos sus niveles, un plan de Formación Ciudadana que apunte a la formación de ciudadanos con valores centrada en el ser humano para fomentar el desarrollo del país.

Ley N°20.609, contra la discriminación, en la cual se instaura un mecanismo judicial cada vez que se cometa un acto de discriminación arbitraria, como en este caso sea debido a su orientación sexual y la identidad de género entre otras.

Ley N°20.418, que establece el derecho de todas las personas a recibir información y educación sobre la regulación de la fertilidad y por lo tanto la obligatoriedad de la educación sexual.

Ley N° 21.040, que crea la nueva educación pública y que establece como principios los proyectos educativos laicos, inclusivos y de formación ciudadana, que habla de un trato no discriminatorio en términos sociales, étnicos, religiosos y políticos de género o de cualquier otro tipo que atente contra la igualdad de derechos y oportunidades.

La Ley N° 18.962 que regula el Estatuto de las alumnas en situación de embarazo y maternidad, garantizando a todas las niñas y jóvenes: el ejercicio del derecho a la educación, la igualdad ante la ley y la no discriminación, el ingreso y la permanencia de las alumnas que se encuentren en situación de embarazo o maternidad, así como otorgarles las facilidades académicas del caso. ue permitan el cumplimiento de ambos objetivos”.

La Convención sobre los Derechos del Niño

La Convención sobre los Derechos del Niño aprobada en 1989 por Naciones Unidas, Chile adscribe y ratifica esta convención en 1990. La Convención reconoce que los niñas, niños y adolescentes (seres humanos menores de 18 años), son individuos con el derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones, cambiando definitivamente la concepción de la infancia.

La Convención se rige por cuatro principios fundamentales: la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección, así como su participación en decisiones que les afecten. La Convención de Derechos del Niño, en su art. 5º, señala que “los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención.” De lo anterior se desprende que los niños, niñas y estudiantes, tendrán progresivamente la facultad de ejercer sus derechos de acuerdo a la evolución de sus facultades, edad y madurez, y en base al acompañamiento y guía que realicen sus padres, madres, apoderado/a o tutor legal, confiriéndoles progresivamente cada vez un mayor protagonismo en la definición de su identidad.

EQUIPO RESPONSABLE

El Plan de Afectividad, Sexualidad y Género del Liceo Carmela Carvajal es responsabilidad de toda la comunidad, el equipo responsable de llevar a cabo las acciones del plan está constituido por:

Equipo Responsable	NOMBRE
	ORIENTADORAS <ul style="list-style-type: none">• María Victoria Lettinich• Jeannette Pozo Gamboa
	PROFESORAS <ul style="list-style-type: none">• María Josefina Lyon• Andrea Fernández Jorquera• Daniela Rosales Quezada

RELACIÓN DEL PLAN CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

El Plan de Afectividad, Sexualidad y Género del Liceo tiene como sellos el respeto por los Derechos Humanos, la realización plena del Proyecto de Vida y7 desarrollar habilidades para la vida.

Además, el Programa de Afectividad se relaciona con el PEI del Liceo a través de:

SELLOS EDUCATIVOS	RELACIÓN CON EL PLAN DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO
Excelencia académica	Este plan constituye la versión Nro. 4 donde se busca la constante mejora, contribuyendo a la formación de las estudiantes.
Ambiente inclusivo, respetuoso y dialogante	En forma progresiva se toma en cuenta la diversidad en los distintos ámbitos para la implementación de este plan.
Desarrollo permanente del ámbito social, cultural y emocional	Siendo una comunidad que reflexiona y dialoga en forma pluralista en temáticas de interés para las y los estudiantes, este plan refleja sus necesidades de aprendizaje.
Educación pública, pluralista y laica.	Somos conscientes del rol formativo y nuestra obligación de contar con un programa de educación sexual que contemple orientaciones actualizadas en materia de regulación de la fertilidad y la prevención de conductas de riesgo en nuestras y nuestros estudiantes.

PROGRAMA DE ESTUDIOS AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

Comprender el contexto cultural en el que estamos inmersos se vuelve cada día más complejo, debido a cantidad de estímulos que la sociedad genera diariamente. Por ello, es importante generar espacios dentro de la escuela en los que se pueda dialogar y reflexionar, desde una mirada crítica e integral en el bienestar socioemocional, la afectividad y cómo estas toman un rol importante en la sala de clases.

Este Programa cuenta con un enfoque de derecho de las niñas, niños y adolescentes al transmitir un espíritu crítico en su desarrollo integral y valorar la importancia de la afectividad en las relaciones humanas, contribuyendo así, al desarrollo de la empatía, solidaridad y respeto de las y los estudiantes.

“La afectividad es, también, una dimensión del desarrollo humano, se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y con los demás.”^[1]

En este punto en que la educación emocional toma un rol primordial en el programa se propone a desarrollar en conjunto las visiones del afecto enmarcadas en el respeto de todas las personas, la no discriminación, y fomentar la construcción de vínculos de confianza entre pares y con los adultos de la comunidad educativa.

La escuela cumple un rol importante en la sociabilización de niños, niñas y adolescente fuera de su entorno familiar, por eso es clave comprender que es un espacio donde se desarrollan vínculos afectivos que inciden en la construcción de la identidad de las personas. De este modo, se pretende visibilizar la importancia de las emociones en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como la expresión de las mismas, además de su desarrollo en conjunto con las habilidades psicosociales cómo la escucha, empatía, resolución de conflictos por medio del diálogo, toma de decisiones, y pensamiento crítico.

La Afectividad, la sexualidad y el género, caminan en conjunto cuando se insta el desarrollo del individuo para lograr su bienestar y plenitud en todos sus ámbitos. Ello se ve reflejado en la construcción de su proyecto de vida, por esta razón es importante trabajar temas como: la amistad, los celos, relaciones de pareja, autonomía, consentimiento, el enamoramiento y también de esta manera prevenir y detectar a tiempo situaciones que vulneren la integridad de la persona. Enseñar de una manera sistemática a reflexionar sobre la importancia de la escucha activa, la empatía, la solidaridad, el respeto de las emociones y cómo comunicarlas asertivamente, sin duda fortalecen el bienestar emocional de las y los estudiantes.

Como elementos claves dentro del Programa, se busca entregar una formación considerando todas las dimensiones del ser humano, así como la importancia de las relaciones afectivas, valores humanos como el respeto por la diferencia; la cultura, la sociedad con sus procesos que están en constante cambio, además del estudio del ser humano con un enfoque de género, principios de no discriminación y derechos sexuales y reproductivos.

Este Programa se aplicará en los distintos niveles de enseñanza, tomando en cuenta las necesidades de las y los estudiantes sobre la temática a abordar y los lineamientos que plantea MINEDUC y el PEI. Por consiguiente, este tiene como objetivo fortalecer en nuestras y nuestros estudiantes los sellos de la institución: Excelencia académica; Ambiente inclusivo; respetuoso y dialogante; Desarrollo permanente del ámbito social, cultural y emocional; Educación pública, pluralista y laica.

Las sesiones serán implementadas una vez por semana considerando las horas de libre disposición: de séptimo básico a segundo medio, dos horas pedagógicas, y tercero y cuarto medio una hora pedagógica, siendo este dictado por el equipo de profesoras y profesores idóneos al cargo del programa.

METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN

Este Programa se encuentra dividido en cuatro dimensiones que buscan abarcar las necesidades que tienen las y los estudiantes en cuanto a la afectividad, sexualidad y género. Las Dimensiones y sus Objetivos son:

DIMENSIÓN	OBJETIVO – PROPÓSITO
Género y sociedad	Proporcionar nociones básicas sobre la teoría de género y lo que se plantea sobre las construcciones socioculturales en torno a lo masculino y femenino.
Ellas, ellos y yo	Entregar herramientas de autoconocimiento, además de concientizar la importancia de construir relaciones sanas afectivamente, y de utilizar el diálogo como mecanismo de resolución de conflictos, así como la relevancia de tener un proyecto de vida.
La Sexualidad	Entregar conocimientos sobre los distintos aspectos de la sexualidad, y cómo esta se encuentra ligada a la identidad personal y la toma de decisiones.
Salud sexual y reproductiva	Dirigida a entregar conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos.

Para llevar a cabo el Programa, se ha considerado el principio de enseñanza gradual adecuada a la edad y etapa de desarrollo de las y los adolescentes, considerando los aspectos cognitivos, emocionales y sociales en torno a la sexualidad, teniendo como meta que se apoderen de los conocimientos habilidades y valores para que puedan alcanzar la plenitud y bienestar a lo largo de sus vidas en un marco de respeto mutuo y manteniendo una visión crítica de la sociedad en la cual se desarrollen.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Proporcionar las herramientas adecuadas para que las y los estudiantes, puedan desarrollar sus habilidades y competencias para tomar decisiones autónomas de manera responsable con una visión crítica frente a las diversas situaciones que deben abordar en su cotidianidad, y una vida afectiva y sexual plena.

NIVEL: 7mo BÁSICO

OBJETIVO: Identificar los cambios psicosexuales asociados a la pubertad para la valoración de la identidad personal.			
DIMENSIÓN	RED DE CONTENIDOS	INDICADORES	ACTIVIDADES
Género y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Concepciones culturales sobre lo femenino. • Concepciones culturales sobre lo masculino. • Concepciones culturales del cuerpo. • Cuerpo y autoestima. • Estereotipo de belleza. 	<p>Reconocen las concepciones culturales en torno a lo femenino y lo masculino.</p> <p>Relacionan las concepciones culturales del cuerpo con la actual visión de este.</p> <p>Comprenden la importancia del cuerpo en nuestra autoestima.</p> <p>Identifican los distintos estereotipos de belleza a lo largo de la historia.</p>	La Historia de la Barbie.
Ellas, ellos y yo	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad. • Construcción de la identidad social y personal. • Tribus urbanas. • Identidad virtual. 	<p>Definen, a partir de los elementos entregados, la "Identidad".</p> <p>Distinguen las características presentes en la construcción social y personal de la identidad.</p> <p>Identifican las diversas tribus urbanas presentes en Chile.</p> <p>Visualizan la construcción de la identidad virtual como una proyección idealizada de nosotros.</p>	<p>El Reloj de arena.</p> <p>Modelo de las tribus urbanas en Chile.</p>
Sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo y sexualidad. 	Explican la diferencia entre sexo y sexualidad.	El Síndrome de Peter Pan.

	<ul style="list-style-type: none"> • Sexualidad v/s genitalidad. • Etapas del desarrollo. • Pubertad. • Situaciones que detienen el desarrollo. • Responsabilidad consigo mismo y con la otredad. 	<p>Describen la diferencia entre sexualidad y genitalidad.</p> <p>Identifican las distintas etapas del desarrollo sexual.</p> <p>Reconocen las características primarias y secundarias de la pubertad.</p> <p>Distinguen las situaciones que detienen el desarrollo sexual.</p> <p>Reflexionan sobre la responsabilidad que tenemos con nosotros y los/as demás.</p>	<p>Análisis de largometraje RED,</p>
Salud sexual y reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene corporal. • Menstruación. • Conductas de riesgo asociados a los cambios psicosexuales. • Salud sexual (infecciones y enfermedades). 	<p>Fundamentan la importancia de una buena higiene corporal.</p> <p>Identifican los aspectos relevantes y cambiantes de la menstruación.</p> <p>Identifican las conductas de riesgo asociados a los cambios psicosexuales.</p> <p>Distinguen los riesgos en torno a la salud sexual.</p>	<p>Taller con “kit de afectividad y sexualidad”.</p>

NIVEL: 8vo BÁSICO

OBJETIVO: Comprender la importancia de las relaciones interpersonales basadas en el respeto, el cuidado y autocuidado, considerando la comunicación asertiva.

DIMENSIÓN	RED DE CONTENIDOS	INDICADORES	ACTIVIDADES
Género y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Concepciones culturales de lo femenino y lo masculino. • Roles y estereotipos de género. 	<p>Distinguen las concepciones culturales de lo femenino y masculino.</p> <p>Analizan los roles y estereotipos de género presentes en la sociedad.</p>	<p>“No me digas que... porque me hace sentir...”</p>
Ellas, ellos y yo	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones interpersonales. • Relaciones y vínculos afectivos. • Violencia en las relaciones. 	<p>Comentan las diferentes formas de relacionarse y creación de vínculos afectivos.</p> <p>Analizan las causas, tipos y consecuencias de la violencia en las relaciones interpersonales.</p>	<p>Análisis de canción “Son pololos” (31 minutos).</p> <p>Encuestas INJUV de violencia.</p>
Sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> • Consentimiento. • Relaciones interpersonales respetuosas. • Responsabilidad afectiva. 	<p>Analizan la importancia del consentimiento y el respeto.</p> <p>Reconocen la importancia del respeto en las relaciones interpersonales.</p> <p>Valoran la responsabilidad afectiva.</p>	<p>Video “consentimiento explicado con té”.</p>
Salud sexual y reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> • Conductas protectoras. • Uso seguro de redes sociales. 	<p>Identifican y describen distintas conductas protectoras.</p> <p>Reflexionan sobre el uso seguro de redes sociales.</p>	<p>Reportaje de mega “niños en peligro”.</p>

NIVEL: 1ero MEDIO

OBJETIVO: Reconocer las dimensiones de la sexualidad y su impacto en la construcción de la Identidad sexual.			
DIMENSIÓN	RED DE CONTENIDOS	INDICADORES	ACTIVIDADES
Género y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo como expresión de categorías sexuales y de género. • Diversidad sexual. • Identidad de Género. 	<p>Reconocen y valoran el cuerpo como expresión de categorías sexuales y de género.</p> <p>Identifican las categorías en tono a la diversidad sexual e identidad de género.</p>	Taller con imágenes de diversas expresiones de las categorías.
Ellas, ellos y yo	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios amigables. • Violencia. • Marco normativo nacional. 	<p>Explican los “espacios amigables” y sus aportes.</p> <p>Reflexionan en torno a la violencia sexual.</p> <p>Conocen el Marco normativo nacional.</p>	Taller informativo de espacios amigables.
Sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones de la sexualidad (cultural, biológica y personal). • Madurez sexual desde lo biológico. 	<p>Explican las dimensiones de la sexualidad.</p> <p>Identifican los aspectos biológicos de la madurez sexual.</p>	Taller con “kit de sexualidad”.
Salud sexual y reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> • Salud menstrual. • Fertilidad Ogino – Knaus. 	<p>Distinguen las características propias de la salud menstrual.</p> <p>Elaboran el calendario de fertilidad Ogino – Knaus.</p>	Hacer calendario personal.

NIVEL: 2do MEDIO

OBJETIVO: Analizar y comprender la sexualidad como una construcción cultural, en constante diálogo con la biología de los cuerpos.			
DIMENSIÓN	RED DE CONTENIDOS	INDICADORES	ACTIVIDADES
Género y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> •Feminismo como movimiento político y social. 	Comprenden el feminismo como movimiento social y político.	Video "Feminismo en 10 minutos".
Ellas, ellos y yo	<ul style="list-style-type: none"> • Antiguos paradigmas de la sexualidad. • Vínculos afectivos. 	<p>Identifican antiguos paradigmas y concepciones de la sexualidad.</p> <p>Argumentan la importancia de tener vínculos afectivos.</p>	<p>Video "Homosexualidad en la Antigua Grecia".</p> <p>Trabajo en sala de computación.</p>
Sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad y sexualidad en el siglo XX. 	Comprenden la construcción de la identidad y sexualidad en el siglo XX.	<p>Videos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Beatlemania" • "YMCA" de Village People.
Salud sexual y reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestación de la sexualidad e identidad en el siglo XXI. 	Debaten en torno a las distintas manifestaciones de la sexualidad e identidad en el siglo XXI.	<ul style="list-style-type: none"> • Caso "Amanda Todd". • Documental "End. Period of Sentence".

NIVEL: 3ero MEDIO

OBJETIVO: Reconocer la importancia de los derechos sexuales y reproductivos para decidir con autonomía y responsabilidad cómo vivir la sexualidad.			
DIMENSIÓN	RED DE CONTENIDOS	INDICADORES	ACTIVIDADES
Género y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Estigmas y prejuicios culturales de las ITS. • Evolución de la anticoncepción en la historia de la mujer. 	<p>Analizan los estigmas y prejuicios culturales en torno a las ITS.</p> <p>Comprenden la evolución e impacto de la anticoncepción en la historia de la mujer.</p>	Taller con fragmentos de la película "Philadelphia".
Ellas, ellos y yo	<ul style="list-style-type: none"> • Redes de apoyo internos y externos. • Programas de Gobierno. 	<p>Identifican las distintas redes de apoyo de las Organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Conocen el Programa de Gobierno en materia sexual y reproductiva.</p>	Taller con infografía.
Sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> • Finalidad de la sexualidad (placer y/o procrear). 	Argumentan sobre la finalidad de la sexualidad.	Focus group con enunciados deliberativos.
Salud sexual y reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos anticonceptivos. • Anticoncepción de emergencia. 	<p>Distinguen las características propias de los métodos anticonceptivos.</p> <p>Generan una opinión fundamentada frente a la anticoncepción de emergencia.</p>	Taller con "kit de sexualidad".

NIVEL: 4to MEDIO

OBJETIVO: Valorar el impacto de las decisiones de la sexualidad en mi proyecto de vida personal.			
DIMENSIÓN	RED DE CONTENIDOS	INDICADORES	ACTIVIDADES
Género y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución del concepto de "familia". 	Reflexionan los hitos que marcaron la evolución del concepto "familia".	Taller con imágenes de la evolución de la familia.
Ellas, ellos y yo	<ul style="list-style-type: none"> • Género, proyecto de vida y sexualidad. 	Elaboran autobiografía relacionando su identidad en su Proyecto de Vida.	Elaboran su autobiografía con proyección a futuro.
Sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> • Embarazo. • Opciones frente al embarazo. • Reglamento del Liceo. 	<p>Explican los procesos relacionados con el embarazo.</p> <p>Reflexionan críticamente las opciones frente al embarazo.</p> <p>Conocen el Protocolo del Liceo en caso de embarazo.</p>	<p>Spots publicitarios chilenos.</p> <p>Taller con Protocolo del Liceo "Embarazo".</p>
Salud sexual y reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> • Salud reproductiva. 	Dialogan en torno a salud reproductiva.	Taller – entrevistas y plenario.

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

- Formación en sexualidad afectividad y género pág 8 2013
- Miller, SJ. (2018) Enseñando, afirmando, y reconociendo a jóvenes trans*+ y de género creativo un marco de enseñanza queer. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Ministerio de Educación. (2018) "Oportunidades curriculares para la educación en sexualidad, afectividad y género"
- Ministerio de Educación (2017) Orientaciones para la inclusión de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans E Intersex en el sistema educativo Chileno.
- Educación en sexualidad afectividad y género MINEDUC 2017
- <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/formacion-para-la-vida/sexualidad-afectividad-y-genero/>
- <https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Formaci%C3%B3n-en-Sexualidad-Afectividad-y-G%C3%A9nero.pdf>
- Educación sexual en Chile Orientación para una política pública, APROFA 2020
- Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad, Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud, UNESCO, 2010

REDES

Aprofa
Centro de salud familiar (CESFAM)
ESPACIO AMIGABLE
Fono SIDA: 800 378 800
Fundación Semilla
Fundación Todo Mejora
Oficinas de protección de derechos de la infancia-OPD.

SITIOS WEB

Ministerio de Educación www.convivenciaescolar.cl
Ministerio de Salud www.minsal.gob.cl
Programa PASA de la U. de Chile www.pasa.cl
Servicio Nacional de la Mujer www.sernam.cl
Servicio Nacional de Menores www.sename.cl
Unesco www.unesco.org

BIBLIOGRAFÍA

- “Oportunidades curriculares para la educación en sexualidad, afectividad y género” ministerio de educación
- Formación en sexualidad afectividad y género pg. 8 2013 ministerio de educación
- Discriminación en el contexto escolar 2017 ministerio de educación.
- Educación en sexualidad afectividad y género MINEDUC 2017
- Educación sexual de niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual, MINEDUC 2007.
- Declaración de los Derechos Humanos.
- Enfoque de Género: Incorporación en los instrumentos de gestión escolar. MINEDUC 2017
- Orientaciones para la inclusión de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans E Intersex. MINEDUC 2017

[1] Formación en sexualidad afectividad y género pág 8 2013, ministerio de Educación.

[2] Marco Legal, extraído del Plan de Gestión de la afectividad Sexualidad y Género 2019 LCCP.

[3] Artículo 1°.- “Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y en su caso, confidencia. Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir dentro del ciclo de Enseñanza Media una programa de educación sexual, el cual, según sus principios y valores, incluya contenidos que propendan a una sexualidad responsable e informe de manera completa sobre los diversos métodos anticonceptivos existentes y autorizados, de acuerdo al proyecto educativo, convicciones y creencias que adopte e imparta cada establecimiento educacional en conjunto con los centros de padres y apoderados”

[4] Ver Reglamento de ITS N° 206 parte III.- “De la educación en salud sexual” disponible en www.minsal.cl